

# Código de conducta ESNOG

Maria Isabel Gandia, CSUC/CATNIX

29º Foro ESNOG, Escuela Politecnica Superior, UAM, Madrid



# ¿Por qué?

- Para cuidar a nuestra comunidad.
- Somos todos amigos, nos conocemos, en teoría no hace falta....pero...
  - Estadísticamente, donde hay reuniones multitudinarias hay riesgo de que alguien tenga un comportamiento no aceptable (ver <https://ripe85.ripe.net/wp-content/uploads/presentations/45-2022-10-25-CoC-and-networking-routing-4.pdf>).
  - Si nuestro comportamiento es aceptable, tener un código de conducta no molesta.
  - Si alguien tiene un comportamiento inaceptable, tenemos mecanismos preavisados para actuar.
  - Cada vez más comunidades de nuestro entorno tienen un código de conducta (RIPE NCC, IETF, IEEE, Python...).
  - Como alguien dijo, si no tienes un código de conducta, acabarás con una comunidad llena de gente que no quiere tener un código de conducta.

# ¿Cuál es la idea?

La asociación ESNOG se compromete a fomentar un ambiente inclusivo y respetuoso para todos los participantes en la asociación y en los eventos y debates, tanto presenciales como en línea que esta organice para la comunidad, sin importar su identidad, género, orientación sexual, etnia, nacionalidad, religión, discapacidad o cualquier otra característica personal.

# Comportamiento Esperado

- Tratar a los demás con respeto, cortesía y consideración.
- Mantener un lenguaje y comportamiento apropiados en todo momento.
- Escuchar y considerar las perspectivas de los demás con atención.
- Fomentar un ambiente inclusivo, acogedor y libre de discriminación.
- Respetar las opiniones, ideas y creencias de los demás, aunque difieran de las propias.
- Ser colaborativo y constructivo en las discusiones y debates.

# Comportamiento Inaceptable

- Discriminación, acoso o intimidación hacia cualquier persona por motivos de identidad, género, orientación sexual, etnia, nacionalidad, religión, discapacidad u otra característica personal.
- Comentarios o actitudes ofensivas, insultantes o irrespetuosas hacia los demás.
- Uso inapropiado de lenguaje o imágenes que puedan ofender a otros participantes.
- Interrupción continua o deliberada de presentaciones, discusiones o eventos.
- Cualquier otra conducta que viole los principios de respeto y no discriminación.

# Acciones ante el comportamiento inaceptable

Si observas o experimentas una violación al código de conducta:

- Si es seguro hacerlo, pide a la persona que cese el comportamiento inapropiado.
- Informa la situación a un miembro del equipo organizador de ESNOG.
- Proporciona detalles de la situación y cualquier evidencia relevante.

ESNOG investigará todas las denuncias de violaciones al código de conducta de manera justa y confidencial. Si se determina que se ha producido una violación, se tomarán las acciones correspondientes, que pueden incluir:

- Advertencia formal al infractor.
- Expulsión del evento actual o futuro.
- Informar a las autoridades competentes si se trata de un comportamiento ilegal.

¡Muchas gracias por vuestra  
colaboración!